

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24619 *MADERAS CORDEIRO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MOLDURAS ORENSE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En el anuncio publicado en la pág. 26215 del Boletín Oficial del Registro Mercantil número 122 del martes 28 de junio de 2011 se ha omitido el siguiente párrafo: "a los efectos prevenidos en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se pone en conocimiento de los acreedores su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como su derecho de oposición a la fusión".

Ourense, 28 de junio de 2011.- Alfonso Pérez Iglesias, Administrador Único.

ID: A110053806-1